



Consejo de Seguridad

Quincuagésimo séptimo año

4653^a sesión

Miércoles 4 de diciembre de 2002, a las 11.45 horas
Nueva York

Provisional

<i>Presidente:</i>	Sr. Valdivieso	(Colombia)
<i>Miembros:</i>	Bulgaria	Sr. Tafrov
	Camerún	Sr. Tidjani
	China	Sr. Wang Yingfan
	Estados Unidos de América	Sr. Williamson
	Federación de Rusia	Sr. Lavrov
	Francia	Sr. Duclos
	Guinea	Sr. Traoré
	Irlanda	Sr. Ryan
	Mauricio	Sr. Jingree
	México	Sr. Aguilar Zinser
	Noruega	Sr. Kolby
	Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte	Sir Jeremy Greenstock
	República Árabe Siria	Sr. Wehbe
	Singapur	Sra. Lee

Orden del día

La situación relativa a la República Democrática del Congo

Informe especial del Secretario General sobre la Misión de las Naciones Unidas en la República Democrática del Congo (S/2002/1005)

La presente acta contiene la versión literal de los discursos pronunciados en español y de la interpretación de los demás discursos. El texto definitivo será reproducido en los *Documentos Oficiales del Consejo de Seguridad*. Las correcciones deben referirse solamente a los discursos originales y se enviarán firmadas por un miembro de la delegación interesada e incorporadas en un ejemplar del acta, al Jefe del Servicio de Actas Literales, oficina C-178.



Se abre la sesión a las 11.45 horas.

Aprobación del orden del día

Queda aprobado el orden del día.

La situación relativa a la República Democrática del Congo

Informe especial del Secretario General sobre la Misión de las Naciones Unidas en la República Democrática del Congo (S/2002/1005)

El Presidente: El Consejo de Seguridad iniciará ahora el examen del tema que figura en el orden del día.

El Consejo de Seguridad se reúne de conformidad con lo acordado en sus consultas previas.

Los miembros del Consejo tienen ante sí el informe especial del Secretario General sobre la Misión de las Naciones Unidas en la República Democrática del Congo, documento S/2002/1005. Los miembros del Consejo también tienen ante sí el documento S/2002/1309, donde figura el texto de un proyecto de resolución preparado durante las consultas previas del Consejo.

Entiendo, entonces, que el Consejo está listo para someter a votación el proyecto de resolución que tiene ante sí, según fuera enmendado en el transcurso de sus consultas. De no haber objeciones, procederé ahora a someter a votación el proyecto de resolución.

Al no haber objeciones, así queda acordado.

Se procede a votación ordinaria.

Votos a favor:

Bulgaria, Camerún, China, Colombia, Francia, Guinea, Irlanda, Mauricio, México, Noruega, Federación de Rusia, Singapur, República Árabe Siria, Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte, Estados Unidos de América.

El Presidente: El proyecto de resolución recibió 15 votos a favor. El proyecto de resolución, en su forma enmendada, queda aprobado por unanimidad como resolución 1445 (2002).

El Consejo de Seguridad ha concluido de esta manera la presente etapa del examen del tema que figura en el orden del día. El Consejo de Seguridad seguirá ocupándose de la cuestión.

Se levanta la sesión a las 11.50 horas.